



Buscan inhabilitar a ex Ministro para ejercer cargos públicos

# Piden contra Zaldívar iniciar juicio político

**Acusan senadores del PAN, PRI y PRD presión para lograr fallos favorables**

CLAUDIA SALAZAR

Senadores de Oposición presentaron ayer en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra el ex Ministro Arturo Zaldívar, donde piden su inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.

La demanda fue canalizada luego de las acusaciones de supuestos actos de corrupción cuando presidió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“El ex Ministro Zaldívar debe ser investigado por los actos desplegados durante su mandato como presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, así como del personal a su cargo, mismos que también pueden ser constitutivos de violaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, se señala en la demanda.

Los legisladores del PAN, PRI y PRD tienen previsto acudir hoy a la Cámara para ratificar a la demanda, que deberá ser turnada a la Sub-

comisión de Examen Previo.

El escrito retoma los dichos del Presidente Andrés Manuel López Obrador del 21 de febrero pasado, en donde reconoció que buscaba a Zaldívar para pedirle que se atendieran asuntos de su interés, cuando podría darse alguna liberación.

“Cuando se daban estos hechos y estaba Zaldívar, se hablaba con él y él podía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general, pensando en la justicia, en proteger a los ciudadanos ante el crimen, hablaba con el juez y le decía: ‘Cuidado con esto’. Entonces, él ayudaba”, se indica sobre lo dicho por

el mandatario federal.

En la demanda se incorpora también el Acuerdo de Admisión en la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas de la denuncia contra Zaldívar por su actuación como presidente del Consejo de la Judicatura Federal por hechos que, se acusa, tuvieron verificativo entre 2019 y 2022.

El documento cita que la denuncia contra Zaldívar y colaboradores relata conductas que pueden constituir causas de responsabilidad política, como las reuniones que se daban en el piso 14 del edificio de la Judicatura. Se menciona que en ese lugar

se presionaba a los juzgadores para obligarlos a resolver conforme a los intereses del Gobierno federal.

“Querer obligarlos a ir contra la ley y la Constitución es un acto violatorio de nuestra Carta Magna. Asimismo, el ex Ministro Zaldívar amenazaba a los juzgadores con el inicio de procedimientos disciplinarios, cambiarlos de adscripción, destituirlos o hasta denunciarlos por algún delito”, menciona el escrito.

Agrega que, en sentido contrario, si accedían a resolver a favor de los intereses que representaba el ex Ministro se les prometían beneficios políticos, económicos, adscripciones favorables, ra-



tificaciones en el cargo e inclusive dinero.

La demanda destaca que Zaldívar también acomodó asuntos de vital trascendencia a su conveniencia.

Hasta anoche no se ha-

bía ingresado la demanda de juicio político contra la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, como fue anunciado por Zaldívar y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

## Acercamientos

En la solicitud de juicio político contra Arturo Zaldívar se argumenta la cercanía del ahora ex Ministro con el Gobierno federal y Morena.



- Documentó una reunión con la aspirante presidencial morenista Claudia Sheinbaum aún siendo Ministro de la Corte (foto).

- Acusó que resolvió "temas a modo" en la SCJN y votó en favor de los intereses del Gobierno federal.

- Indicó que en 2021 trató con un "albazo legislativo" de prorrogar su periodo como presidente de la Corte.

- Recordó que AMLO reveló que gestionó con Zaldívar temas de interés de su Administración en la Corte.